
LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: UN ENFOQUE INTEGRAL EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL

UNIVERSITY OUTDOOR ACTIVITIES: AN INTEGRAL APPROACH IN THE PROFESSIONAL FORMATION

Autora: M. Sc. María Ofelia Armas-Álvarez

Facultad de Cultura Física “Nancy Uranga Romagoza”; Universidad de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte; Pinar del Río, Cuba
Correo electrónico: ofelia@fcf.vega.inf.cu

RESUMEN:

El trabajo está dirigido a establecer los fundamentos teóricos de la labor extensionista desde las formas organizativas del proceso docente que favorezcan la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades necesarias en los estudiantes para promover cultura en los diferentes momentos en que tienen vínculo con la sociedad mediante la participación de las asignaturas y disciplinas de los programas en desarrollo que permitan organizar acciones sistemáticas, adecuadamente planificadas, articuladas, capaces de satisfacer las necesidades y lograr el propósito de que alcancen la preparación y formación cultural integral, así como también la proyección idónea en el ámbito social que exige la época contemporánea de los egresados universitarios. En el mismo se determinan las invariantes de conocimientos y habilidades que requiere el estudiante de la carrera para promover Cultura Física en correspondencia con sus salidas profesionales y se diseña un plan de acciones para la labor extensionista desde las formas organizativas del proceso docente.

ABSTRACT

The work is lead to establish the theoretical foundations of the university outdoor labour from the organizational forms of the teaching process that favour the knowledge acquisition and the development of necessary skills in the students to promote culture in the different moments where they have connection with the society by means of the participation of the subjects and disciplines of the current programs that allow to organize systematic and articulated activities, appropriately planned, able to satisfy the necessities and to achieve the purpose of getting the preparation and integral cultural formation, as well as the their appropriate projection in the social environment that demands the contemporary society from the university professionals. In the work they are determined the content and skills that the student requires to promote Physical Culture in correspondence with their professional performance. It is designed a plan of

activities to carry out the university outdoor labour from the organizational forms of the teaching process.

Palabras claves: Conocimientos/ Habilidades/ Promoción/ Cultura integral

Key words: Knowledge/ Skills/ Promotion/ Integral culture

Introducción

La Universidad es uno de los baluartes de las transformaciones socio-económicas y políticas de cada país porque provee a la sociedad de los profesionales de alta calificación que producen el desarrollo científico-técnico.

En los retos y desafíos del nuevo siglo los Centros de Educación Superior tienen un papel determinante y por ello en Cuba se han trazado cuatro líneas estratégicas para esta educación: la enseñanza del pre grado, la enseñanza de post grado, las investigaciones y la extensión universitaria.

En el pre grado ha de lograrse el perfeccionamiento de su triada básica: docencia-investigación-producción que arroje como resultado la formación de un profesional con competencia y desempeño.

La enseñanza de post grado se dirige hacia las formas académicas Maestrías y Doctorados y de superación profesional que puedan escalar las cumbres del desarrollo y poner al país en condiciones de competir en la oferta de servicios técnicos a otros pueblos. Las investigaciones van dirigidas a elevar el aporte científico cubano, donde las universidades, con su infraestructura, tienen la tarea de crear y trasladar los aportes a la docencia y la ciencia. La extensión universitaria debe contribuir a estrechar la relación universidad-sociedad a través de la actuación en la comunidad. Estas líneas se interconectan y forman una estructura coherente.

Durante años la práctica ha dicho que no solo en Cuba, sino también en otros países, la extensión universitaria ha carecido de un enfoque pedagógico y científico que la caracterice como parte fundamental dentro de la formación que desarrolla la universidad y que, además, se valore con igual nivel que los demás procesos mediante la integración de sus acciones de forma tal que pueda dirigirse con éxito.

El papel social de la universidad es uno de los temas más debatidos en el mundo universitario contemporáneo y sobre él se han expresado filósofos, educadores, políticos y académicos. No es casual que así sea dada la importancia de la relación universidad-sociedad para ayudar a lograr el desarrollo armónico e integral al que aspira cualquier nación. No huelga repetir que una universidad, para serlo cabalmente, tiene que significar algo más que un centro de mera capacitación profesional. Así la promoción de la sensibilidad cívica, moral y estética; de la actitud científica creadora, de una posición asequible ante los problemas generales de la cultura y la difusión de ésta fuera del estricto ámbito universitario, hasta la entraña misma del pueblo, es un deber insoslayable y nuestros egresados deben llevarla a vías de hecho.

La Extensión Universitaria tal y como se reconoce en la Educación Superior Cubana, constituye el conjunto de acciones que realiza el Centro de Educación Superior dentro o fuera de sus instalaciones, dirigidas a estudiantes, trabajadores y a la comunidad en general, a través de las cuales se promueven y difunden los logros y resultados de la ciencia y la técnica, la cultura artística y literaria y la labor académica en la preparación del profesional, constituyendo todas estas actividades, eslabón principal e insustituible en el logro de la formación cultural integral, para desarrollar al hombre y la mujer con visión, actitudes y habilidades desde los puntos de vista científico, técnico, profesional, político, patriótico, artístico, humanístico y deportivo.

Desarrollo

La Facultad de Cultura Física de Pinar del Río, desde su fundación no ha estado ajena al devenir de la extensión. Sin embargo, subsisten en la evolución de este proceso algunas limitaciones que inciden en la formación del futuro profesional y originan que su desarrollo cultural general no satisfaga totalmente las exigencias y necesidades actuales.

Es evidente la carencia de una labor investigativa dirigida a reflejar la esencia y lugar de la extensión universitaria para evitar que ésta sea vista con una orientación fenoménica en la carrera y dentro de ella en las asignaturas como materializadoras de la formación del estudiante. Aún se asocia la función extensionista a la cultura artística y literaria y se identifica con un Departamento determinado y no con el centro en su conjunto. Es manifiesta la insuficiente capacitación de los profesores para el trabajo

extensionista, así como también que las autoridades universitarias en muchos casos no le conceden la prioridad que posee. La integración entre la docencia, la investigación y la extensión presenta dificultades, hasta el punto de considerarse el proceso extensionista una acción artística, recreativa o patriótica según el caso. La preparación cultural general de los estudiantes no es suficiente lo que se corrobora en el uso incorrecto de la lengua materna, las limitaciones en cuanto a la habilidad de comunicarse adecuadamente, la inadecuada cultura ética para comportarse y la estética del vestir y hablar en momentos rayando la vulgaridad.

Estas situaciones sitúan como problema que los estudiantes de la Facultad de Cultura Física "Nancy Uranga Romagoza" de Pinar del Río no poseen los conocimientos y habilidades necesarias para promover cultura en los diferentes momentos de vínculo social lo que limita la calidad de su labor.

Esto nos lleva a suponer que si se logra determinar los conocimientos y habilidades necesarias en los estudiantes para promover cultura en los diversos momentos en que tienen vínculo con la sociedad y, a su vez, establecer los fundamentos teóricos de la labor extensionista desde las formas organizativas del proceso docente que favorezca la participación de las disciplinas en proyectos de desarrollo que permitan organizar acciones sistemáticas, adecuadamente planificadas, articuladas, capaces de satisfacer las necesidades y lograr el propósito de que alcancen la preparación y formación cultural integral, así como la proyección idónea en el ámbito social que exige la época contemporánea de los egresados universitarios, entonces se podrán diseñar una metodología que coadyuve al concluir los estudios superiores se haya logrado tales objetivos.

En el proceso de esta investigación se utilizaron métodos teóricos (histórico, dialéctico y analítico-sintético); empíricos (observación y procedimientos de investigación-acción participativa) y estadísticos (estadística descriptiva). También se realizó una revisión de documentos bibliográfica.

El aporte práctico de la investigación consiste en el diseño de un Proyecto Institucional para el desarrollo de la labor extensionista desde las formas organizativas del proceso docente, así como una metodología para la elaboración de proyectos extensionistas de disciplina. El aporte teórico radica en la determinación de las

invariantes de conocimientos y habilidades que requiere el estudiante de la carrera para actuar como promotor de la cultura física en correspondencia con sus salidas profesionales: el Deporte de base, la Educación Física, la Cultura Física Terapéutica y Profiláctica y la Recreación. El tema que aborda esta investigación es novedoso porque fundamenta la condición de Promotor Cultural del estudiante de Cultura Física.

La red de centros de Cultura Física tiene sus orígenes en la Escuela Superior de Educación Física (ESEF), creada en 1961 con el objetivo de formar Profesores de nivel medio. Después de tres lustros de fructífera labor en 1976 se convirtió en Instituto Superior de Cultura Física encaminado a la formación de profesionales universitarios del Deporte, la Recreación, la Cultura Física Terapéutica y la Educación Física. También en esta década comienza en todo el país la creación de Escuelas Provinciales de Educación Física, que más tarde dieron paso a la Filiales Universitarias en cada provincia y con posterioridad a las Facultades de Cultura Física existentes hoy día. En los dos primeros años de vida de estos Centros de Educación Superior la extensión, como concepto, no fue atendido, existiendo solo una persona encargada de organizar al Movimiento de Artistas Aficionados y sus sesiones de ensayos, así como los actos políticos y culturales que se programaban. No obstante y sin conocerlo, en la práctica se ejecutaba la labor extensionista mediante el trabajo de promoción que realizaban los estudiantes en su práctica docente.

A lo largo de todos estos años se ha evidenciado que esta vertiente principal de trabajo en la Educación Superior es considerada como la esfera que rige lo que se refiere a presentaciones artísticas, organización de actividades políticas, atención a actividades deportivas y recreativas de los becados y todo cuanto no tenga que ver directamente con la docencia y la investigación, al punto de no estar considerado como un Departamento Docente el que orienta esta importante proceso.

No fue hasta el curso escolar 1997 que se logró insertar un curso facultativo con temática dedicada a ampliar el horizonte cultural general de los estudiantes y con no menos esfuerzos desarrollar un Taller Científico Anual con temas propios de la extensión. Aún hoy los profesores no reconocen al proceso extensionista como parte de su labor de promotor cultural; es más, en muchos casos no dominan la definición de extensión universitaria asumida por la Educación Superior Cubana y por tanto, aún

cuando en varias ocasiones están llevando a cabo actividades extensionistas, desconocen que es así. Esto como es natural repercute negativamente en la preparación cultural integral de los estudiantes y también en el rol protagónico que deben jugar dentro de la extensión.

En revisión efectuada a los Proyectos Educativos confeccionados por las Brigadas Estudiantiles pudimos apreciar que las acciones proyectadas en algunos casos son muy generales, insuficientes, y por tanto, incapaces de mostrar la necesaria vinculación entre sus tres dimensiones lo que trae aparejado que el logro de los objetivos se vea afectado y además corrobora que el estudiantado no se sienta parte imprescindible de ellos ni tampoco protagonista de sus acciones.

Para constatar el Problema fueron encuestados estudiantes de todos los años y tipos de curso con el objetivo de conocer sus criterios acerca de las actividades de extensión que se realizan en la Facultad y además entrevistas con directivos y profesores para valorar el papel que desempeñan en el proceso extensionista, las actividades que realizan al respecto, tanto intracurricular como intra y extramuros y además conocer el lugar e importancia que le conceden y lo que prevén para hacerlo más eficaz.

Pudimos comprobar que el 79,8 % de los estudiantes encuestados y el 91,3 % de los entrevistados no supieron dar respuesta alguna a cómo definían la Extensión Universitaria y el 20,2 % de los alumnos la asocian al Movimiento de Artistas Aficionados y a la participación en Juegos Deportivos Competitivos. El 8,7 % de los entrevistados la ven vinculada a las actividades patrióticas de conmemoración de efemérides. El 100 % de los encuestados y entrevistados coincidieron en que la extensión que se desarrolla en el centro es un proceso al interior y exterior del mismo, pero en todo momento ven el vínculo con la comunidad mediante Planes de la Calle y movilización de vecinos durante procesos electorales o en respuesta a leyes anticubanas.

En los Talleres de Reflexión desarrollados se pudo constatar que el 93,1 % de los profesores del ejercicio de la profesión no consideran que el contenido de las asignaturas pueda tributar al proceso extensionista, salvo las habilidades que puedan aportar para desarrollar juegos deportivos. Todos afirmaron que la labor extensionista

que realizan está centrada en dialogar con los estudiantes para que participen activamente en topes deportivos, galas artísticas y actos públicos.

El 89,4 % consideró que la extensión es muy importante para que los estudiantes puedan descargar las tensiones que provoca la carga docente y en los trabajadores el estrés que producen las limitaciones económicas que sufrimos.

El 100 % de los directivos considera la extensión un proceso fundamental en el trabajo de la institución, aunque el 87,3 % afirmó que lo principal es la docencia y la investigación por ser aspectos básicos a tener en cuenta en la preparación de profesionales.

Estos resultados prueban la insuficiente preparación del claustro para enfrentar el trabajo de extensión, la errónea concepción que tienen de este proceso universitario, así como el desbalance en cuanto al valor que le confieren en la formación del profesional de la Cultura Física. Solo 6 profesores y 2 directivos refirieron una concepción adecuada y clara de la conceptualización de la extensión y su determinante papel en la promoción de la cultura y en la formación integral de los estudiantes, trabajadores y la comunidad.

Para esta investigación se considera oportuno hacer un análisis de las problemáticas que se presentan en el proceso extensionista tomando como referencia el trabajo realizado por los Doctores Gil Ramón González González y Mercedes González Fernández-Larrea acerca de la situación actual que presenta la proyección y desarrollo de la extensión universitaria en la Educación Superior.

En el caso particular de la Universidad del Deporte de la provincia vultabajera se manifiesta cierta mejoría en cuanto a la interpretación que le conceden al papel y la importancia de la extensión por parte de sus directivos principales, aunque algunos de ellos reiteran que las razones de ser de la institución están en la docencia y la investigación, todo lo cual conduce a pensar que desconocen su base teórico-conceptual.

Repiten que se necesita transformar y ganar más en la gestión del proceso de extensión, pero refiriéndose a la necesidad de que el número de aficionados y actividades sea mayor o posean mejor calidad y participación de estudiantes y trabajadores en ellas. De aquí se deriva que la concepción que poseen acerca de la

labor extensionista es muy limitada e identificada con la cultura artística, literaria, deportiva y política fundamentalmente y vista como responsabilidad solamente de quienes se encargan de coordinar ésta desde el Departamento de Extensión Universitaria del centro.

La mayoría de los profesores no saben cuándo realizan acciones extensionistas durante los procesos docente e investigativo, independientemente de las relacionadas con actividades con vecinos o en escuelas de la comunidad aledaña.

Los estudiantes por su parte, salvo algunas excepciones, utilizan un vocabulario inadecuado, en alta voz, no muestran correctos hábitos de convivencia social al tratarse con frases vulgares, asisten al comedor sin el vestuario apropiado, se sientan en lugares no destinados para esos fines como escaleras y barandas que provocan el deterioro de la pintura de las mismas, arrojan papeles y desechos en las aulas y áreas exteriores; pero lo más preocupante a nuestro criterio es que no son pocos los profesores y trabajadores que se muestran indolentes ante todas estas situaciones que ocurren en su presencia y cuando alguien les llama a la reflexión no son bien acogidos y hasta resultan no deseados entre los educandos.

En las sesiones de trabajo de la Comisión de Extensión Universitaria, que integran todos los departamentos, áreas y organizaciones del centro y donde se analiza el trabajo a desarrollar en esta esfera las ausencias son reiteradas y los que asisten, en sentido general se muestran pasivos. Con sistematicidad se evalúa de insatisfactorio el papel protagónico que debe jugar la masa estudiantil en los proyectos, tareas y acciones extensionistas dentro y fuera de la institución. En las inspecciones internas que se realizan a la formación del profesional en los Departamentos Docentes en reiteradas oportunidades no se tiene en cuenta la labor extensionista que deben desarrollar las disciplinas desde las formas organizativas del proceso docente. También en muchos casos en los Planes de Trabajo Individual y por tanto tampoco en las Evaluaciones de los docentes se reflejan los resultados logrados por éstos en el trabajo de extensión y en el caso de los estudiantes no se analiza profundamente su participación y papel en esta labor.

Los investigadores González González y González Fernández-Larrea, con el propósito de conformar el Proyecto del Programa Nacional de Extensión Universitaria proponen diez proyecciones principales de trabajo referidas a:

- Dimensión extensionista del enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica,
- Intención extensionista desde las formas organizativas del proceso docente,
- Superación cultural de los profesionales universitarios y la población en general,
- Difusión de los resultados de la ciencia y la innovación tecnológica,
- Actividades extracurriculares para el desarrollo cultural integral de los estudiantes,
- Creación y consolidación de las instituciones culturales,
- Desarrollo socio cultural comunitario,
- Comunicación, difusión y divulgación de la cultura y el quehacer universitario y social,
- Investigación científica e inserción de resultados en la práctica extensionista,
- Desarrollo de los recursos humanos de la comunidad universitaria para asumir la labor extensionista.

A partir del análisis de estas líneas fundamentales planteadas, que son compatibles con los propósitos que aspiramos alcanzar en la red de centros de Cultura Física, se propone un proyecto y una metodología que pueda contribuir a dar respuesta a la labor extensionista desde las formas organizativas del proceso docente como un primer paso para el perfeccionamiento del proceso de extensión universitaria en estas instituciones.

En entrevistas realizadas a los estudiantes se pudo constatar que en la preparación individual que realizan en las disciplinas no se hace uso de toda la bibliografía recomendada; dedican poco tiempo a la lectura, incluida la prensa, revistas, etc.; que más del 50 % no expresa inquietudes culturales de carácter artístico-literario; que tienen mayor interés hacia los espectáculos deportivos; que sus hábitos culturales, ir a cines, teatros, museos, etc., no están desarrollados en más de la mitad de ellos y además la

participación en cursos de extensión y actividades encaminados a ampliar sus conocimientos culturales generales es limitada.

Se considera que las insuficiencias que se manifiestan en la formación cultural de los docentes repercuten negativamente en la labor extensionista que desarrollan desde la clase como primer elemento de la información cultural, encaminada a armar a los estudiantes con los conocimientos y métodos científicos de su ciencia, por ello, lo aprendido en el aula no puede revertirse eficazmente en la comunidad donde se insertan. Esta situación como es natural se evidencia también en las disciplinas y la carrera dando como resultado la presencia de las insuficiencias antes enunciadas en la formación cultural integral del profesional de la Cultura Física y los Deportes para promover cultura en la sociedad.

La promoción debe ser entendida como aquella actividad dirigida a establecer la relación cultura-población, interpretándola por supuesto, como una relación activa que propicie la participación, de una u otra forma, de la población en el disfrute de la vida cultural y la asimilación e incorporación por ésta de las expresiones culturales, es decir, que no debe ser concebida única y exclusivamente como una posibilidad de cultura para todos, sino por todos y de todos.

Con la creación y preservación de la cultura solamente la universidad no cumple con su encargo social, sino que le es imprescindible la promoción como expresión del progreso que se ha alcanzado en la docencia y la investigación en correspondencia con sus necesidades de desarrollo cultural, es decir desde la integración de los procesos que desarrolla. La promoción debe partir de acciones encaminadas a la creación y conservación de valores culturales y a su difusión y disfrute que en la extensión significa satisfacción de la necesidad y continuidad del desarrollo cultural y en el caso que nos ocupa se centraría en la promoción de la Cultura Física y el Deporte.

El estudiante de esta carrera posee desde el primer año de sus estudios vínculos con la sociedad mediante sus prácticas laborales en escuelas, combinados deportivos, consultorios médicos y asentamientos poblacionales para promover la actividad física y la práctica deportiva masiva en la preservación de la salud y el desarrollo del deporte participativo. Las asignaturas que recibe lo dotan de los conocimientos profesionales necesarios, sin embargo al egresar debe asumir la compleja tarea de promoción para la

cual no fue preparado. Los procesos universitarios en dicha carrera no logran totalmente crear en los estudiantes las habilidades para promover cultura al no prepararlos para realizar diagnósticos, elaborar proyectos, ejecutarlos y evaluarlos, es decir, tienen limitaciones para poder conocer las características de la realidad cultural de cada comunidad, detectar sus problemas, conocer sus valores patrimoniales, sus gustos e intereses, los niveles alcanzados en la creación por los pobladores del lugar y de esta forma poder alentar y estimular el desarrollo de la cultura a partir de lo generado por la propia comunidad.

En resumen no poseen la capacitación adecuada para poder proyectar un "sistema de acciones dirigidas a establecer e impulsar la relación activa entre la población y la cultura, para alcanzar niveles superiores en el desarrollo de ambos, que constituye la esencia de la promoción cultural ". El currículo de la carrera de Cultura Física tiene en consideración algunos conocimientos inherentes a un promotor tales como: fundamentos psicológicos, sociales, pedagógicos, económicos y político-ideológicos que determinan el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte con una postura revolucionaria y consecuente con nuestro proyecto social, una actitud creativa y dinámica y un alto nivel de información actualizada en la profesión. Sin embargo, es insuficiente el tratamiento a otros aspectos como desarrollar adecuadamente habilidades de comunicación, de aspectos de cultura general, gusto estético y comportamiento social que pueden traer aparejado un limitado accionar en cuanto a la contribución que puedan brindar en beneficio del desarrollo cultural de la sociedad.

Los profesores en muchos casos tienen limitaciones en el manejo de la extensión y no la desarrollan de manera orgánica en el proceso docente debido en gran medida a que su cultura general integral tiene insuficiencias y su dominio de la extensión como proceso carece aún de amplitud y profundidad al conservar todavía cánones tradicionales de la extensión universitaria, entendiéndola como la producción de actividades extracurriculares.

En el análisis hecho hasta el momento se aprecia como la extensión universitaria ha ido evolucionando positivamente desde la concepción limitada de una actividad artística y literaria hasta ser considerada un proceso fundamental en la relación dialéctica universidad-sociedad para la formación cultural de la comunidad intra y

extrauniversitaria aunque aún se manifiesten algunas limitaciones para su gestión exitosa.

La preservación y desarrollo de la cultura, como necesidad social, que parte de la cultura en su sentido más amplio, constituye la misión social de la universidad y la base conceptual de la extensión. En la relación sociedad-cultura no solo se manifiesta la necesidad de preservación y desarrollo de la cultura, sino también la de elevar el desarrollo cultural del pueblo, lo cual también es parte de la misión social de la universidad que encuentra su solución en la interrelación de los procesos formativos de la docencia, la investigación y la extensión, todos los cuales parten y se nutren de la sociedad y se revierten en ella. La extensión se convierte en el elemento que integra, dinamiza y facilita el intercambio cultural continuo entre la universidad y el medio social y permite su enriquecimiento recíproco. Es comunicación pues se realiza mediante la interacción social a través de símbolos y sistemas de mensajes que se producen inmersos en la actividad de los hombres, lo cual permite el intercambio de información que hace consciente al proceso de extensión universitaria. Como consecuencia de la comunicación de los ideales y realizaciones de los seres humanos se produce el desarrollo cultural. Por tanto se ratifica que la extensión universitaria como proceso de interacción social conlleva a que las partes se enriquezcan y desarrollen sin que una supere a la otra.

Al realizarse la proyección de la extensión se debe tener presente que el desarrollo cultural se debe alcanzar tanto en la propia universidad como en la sociedad y que la extensión tanto intra como extrauniversitaria debe llevarse a cabo al mismo tiempo, aunque la primera debe consolidarse para propiciar el desarrollo de la segunda. La acción extensionista debe realizarse donde mejor cumpla sus objetivos, ya sea dentro o fuera de la instalación universitaria. Pero para que la universidad pueda cumplir con su encargo no solo debe crear y preservar la cultura, sino que además debe promoverla, satisfaciendo así las necesidades sociales y propiciando además el desarrollo cultural de la colectividad.

Es a esto precisamente a lo que llamamos extensión universitaria y es lo que le da su carácter de función en cuanto promueve la cultura de la sociedad en correspondencia con sus necesidades de desarrollo cultural. Las características de la

extensión como función están dadas por constituir una parte de las interacciones de la universidad y la sociedad, realizarse mediante la actividad y la comunicación. En su desarrollo está orientada a la comunidad intra extra universitaria y las actividades pueden desarrollarlas dentro o fuera del recinto universitario para lograr el propósito de promover la cultura.

La promoción constituye la metodología de la extensión. Se manifiesta con el desarrollo de acciones encaminadas a la creación de valores culturales, la conservación de los ya creados, la difusión y el disfrute. Dado su carácter social la universidad no puede ser valorada solamente por sus funciones sino a través del análisis de los procesos que en ella se desarrollan, es decir, mediante las transformaciones que se van operando con vistas a lograr el objetivo de sus procesos formativos.

La institución universitaria se estructura en un sistema de procesos de producción, de servicios y de cultura reflejadas en la docencia, la investigación y la extensión. En su primera etapa este proceso debe identificar las necesidades de desarrollo cultural para prever como modificarla en función del nivel cultural de la sociedad, utilizando la cultura preservada y desarrollada por la misma a través de la promoción cultural. De la efectividad de la promoción depende que el sujeto se apropie de la parte de la cultura que ha acumulado la humanidad y si además de lograr la participación del sujeto de forma consciente se logra la elevación del desarrollo cultural entonces se llegaría a un estado de satisfacción plena, al disfrute en la actividad extensionista y por tanto se logra pasar de la instrucción a la educación, o sea, unido a la transformación social se forman valores en los sujetos que participan en la extensión universitaria. Los problemas sociales se canalizan a la universidad mediante la extensión y se reflejan en los procesos de docencia e investigación con los que se inserta, constituyendo la vía de comunicación entre la universidad y la sociedad y viceversa; asegurando que cuando en el proceso docente e investigativo se promueve el desarrollo cultural en la técnica, la ciencia, la política, el arte y el deporte entre otros, se está realizando extensión universitaria, lo cual fundamenta la integración de las funciones sustantivas o procesos universitarios en pos de cumplir su encargo social.

Podemos afirmar que la extensión es un proceso pues responde al cumplimiento de sus leyes y a la interacción de sus componentes. Posee su objetivo, contenido y método

propio y se da también inmersa en la docencia y la investigación sin identificarse con ella pues tiene personalidad propia como proceso y además se expresa como función sustantiva en su movimiento y en su relaciones con el medio social. Es también una función totalizadora porque está presente en toda la estructura universitaria como deber y derecho de toda su comunidad e implica a la sociedad. Es función integradora y dinamizadora porque en su ejecución se caracteriza por expresar el vínculo social más amplio. Como función y como proceso universitario que promueve el desarrollo cultural, la extensión es esencialmente comunicación entre dos canales recíprocos, la universidad y la sociedad. El resultado de esta comunicación educativa en doble sentido se considera como relevancia, valorada como la significación o grado de importancia que se logre de la relación entre la necesidad social y el proceso de extensión.

La relevancia está compuesta por el impacto, es decir, como la universidad influye en el medio y la pertinencia; si el medio influye en la universidad, o sea, como la refleja y está preparada para responder a las necesidades sociales. La extensión encuentra por tanto su eficacia, eficiencia y dirección consciente solo cuando se expresa en esa relación función-proceso y en ese sentido organiza su gestión.

La extensión como función expresa las características externas, fenoménicas y como proceso explica sus propiedades esenciales y determina su comportamiento. La universidad, como institución cultural, tiene un connotado compromiso con la sociedad, dirigido al mejoramiento económico, social y cultural en la concepción actual de dimensión social de la cultura y de la dimensión cultural del desarrollo, interpretados ambos como la labor socio-cultural en la comunidad y como energía capaz de asegurar la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de la colectividad humana.

Esta función no corresponde solo a la extensión sino a la institución en su conjunto mediante la integración docencia-investigación-extensión en la relación universidad-sociedad. El encargo de conservar, desarrollar y promover la cultura de la población encuentra su concreción en la interacción dialéctica de estos tres procesos. Todos somos objeto y sujeto de la extensión universitaria porque toda la comunidad intra y extrauniversitaria puede desarrollar esta labor. Cuando se promueve cultura en cualquiera de los campos se está haciendo extensión universitaria, lo que lo diferencia es la intención que se tenga y la metodología que se siga. La triada docencia-

investigación-extensión tributa directamente a la elevación del desarrollo cultural de la sociedad, a que el hombre se convierta en sujeto responsable de su historia y participe en ella de forma creadora, al proveer a la sociedad de profesionales con una amplia cultura profesional, científica, técnica, patriótica, artístico-literaria y física, es decir integralmente formados.

La universidad cubana está llamada a formar profesionales no solo instruidos sino con una cultura general, clara comprensión del proceso social y la decisión de contribuir en la solución de los problemas nacionales y el internacionalismo, lo cual solo se logra mediante el equilibrio entre sus procesos universitarios. Por tanto, debe formar a los estudiantes desde los primeros años en la solución de problemas reales o simulados a los que enfrentará en su vida profesional, en el desarrollo de habilidades prácticas y estimular la lógica del pensamiento en la utilización de la ciencia y la técnica en la solución de dichos problemas.

La extensión, al estar inmersa también en lo académico, fortalece la esencia social del objeto estudiado, en lo laboral hace más efectivo el acercamiento del modelo pedagógico a la realidad social y en lo investigativo materializa la participación activa y creadora, en concordancia con los avances tecnológicos y sociales en la evolución y transformación del objeto de estudio. Al concretarse en acciones orientadas hacia la conservación y creación de valores exige de una orientación anticipada al futuro que opere como vía para las transformaciones.

Debe entonces adentrarse en el sistema de interacciones carrera-sociedad para promover el desarrollo cultural como parte de la formación integral de los estudiantes sumida en la docencia y la investigación con personalidad propia para dar cumplimiento al principio de "Aprehensión cultural para irradiar". Para lograr los mejores resultados en la labor de extensión, partiendo de que esta constituye el elemento que posibilita que la institución universitaria se apropie del acervo cultural de la sociedad y a su vez ésta brinde al medio social todo el saber generado en sus aulas, las asignaturas y disciplinas deben estructurar un sistema de acciones planificadas en sus contenidos que respondan a las estrategias de la institución donde exista equilibrio entre lo curricular y lo extracurricular, donde se valoren, definan, planifiquen, dosifiquen y evalúen las

necesidades, intereses y motivaciones de la comunidad intra y extra-universitaria en correspondencia con el diagnóstico y los requerimientos sociales.

Si centramos esta reflexión en la carrera de Cultura Física salta a la vista que la misma constituye el escenario idóneo para que la comunidad pueda mostrar sus potencialidades y sabiduría y al mismo tiempo encuentre en ella los agentes que atiendan algunos de sus intereses y motivaciones.

Son palpables las limitaciones en cuanto al desarrollo de habilidades para la promoción de la cultura general que permitan la transformación recíproca y la autorrealización plena, conociendo, haciendo, creando y participando como entes activos en la amplia gama de intereses sociales. El nacimiento de un nuevo concepto de la extensión implica un viraje en el quehacer de las instituciones universitarias y un equilibrio en el desarrollo de sus procesos de trabajo. Es impostergable que se interiorice y concientice, por todos los factores universitarios, la concepción real de este proceso y se ubique a la par de las otras vertientes, con énfasis en los Departamentos Docentes y especialmente en los profesores, quienes deben llegar a convertirse en verdaderos promotores culturales.

Otro factor importante lo constituye el papel protagónico de la masa estudiantil en el objetivo de promover y extender la cultura. El proceso de extensión universitaria educa, instruye y desarrolla al estudiante, por lo cual tiene gran incidencia en la calidad del egresado y en su eficiente proyección en la comunidad como promotor cultural.

La carrera ha de orientar este trabajo desde las formas organizativas del proceso docente de forma tal que permita al estudiante ir venciendo objetivos culturales y por consiguiente motivándose por la búsqueda y solución de inquietudes culturales individuales y colectivas que redundarán en la elevación del nivel científico-cultural.

La creación de condiciones para las formas activas de estudio, brindar conocimientos técnicos en la enseñanza y más conocimientos de las ciencias humanísticas deben encauzar su trabajo las disciplinas y para lograrlo se necesita diseñar actividades donde el estudiante juegue un papel fundamental que le desarrollen hábitos, habilidades y formas de actuación. Debemos graduar profesionales capaces técnicamente y que además atesoren un alto nivel ideológico, que sean portadores en su conducta de la cultura, que demuestren en la práctica el esfuerzo necesario de cada

día y que estén dispuestos al sacrificio de los intereses personales por el bienestar social.

En Cuba han existido cuatro generaciones de Planes de Estudio: A, B, C y D. Sin embargo por lo general la formulación de los objetivos a lograr en el modelo del profesional se torna imprecisa, con carencia de enfoque integrador y de difícil concreción en la práctica. En el caso de la carrera de Cultura Física están dirigidos desde, el punto de vista educativo, a la interpretación del proceso y el resultado de su actividad a partir de la concepción materialista y dialéctica del mundo teniendo en cuenta los fundamentos biológicos, psicológicos, sociales, pedagógicos, económicos, históricos, político-ideológicos y ambientales que determinan el desarrollo de la Cultura Física con una postura ético-revolucionaria y estética consecuente con los principios de nuestro proyecto social y a la orientación de su conducta diaria y la de sus educandos a partir de una permanente formación física que permita apropiarse de los avances de la ciencia y la técnica, manteniendo una actitud creativa, la racionalidad económica, la lucha constante por la calidad de vida allanando obstáculos objetivos y subjetivos en el marco de la localidad donde preste sus servicios.

En lo instructivo se encamina a la dirección del proceso docente educativo de la Cultura Física para los diferentes sectores de la población, de forma independiente y creativa, utilizando el método científico, el conjunto de factores materiales, técnicos, condiciones ambientales y de las particularidades biológicas y sociales de los educandos en correspondencia con las transformaciones del eslabón de base del sistema de Cultura Física del país.

Como se aprecia el Modelo para la Formación de Profesionales de esta rama no escapa a esta deficiencia y aunque se advierte en los objetivos a lograr la labor extensionista, es insuficiente la claridad con que se expresa haciendo que ésta se pierda en alguna medida. Los programas están diseñados de forma tal que demuestran un marcado propósito de dotar al estudiante del caudal de conocimientos científicos, actualizados, vinculados directa y específicamente con su perfil y no para brindarle la cultura general que se exige de un profesional de estos tiempos. Basta decir que el Plan de Estudio brinda posibilidades para, en los centros que lo consideren necesario y oportuno, programar cursos especiales, pero preferentemente con contenidos

vinculados al desarrollo de la Cultura Física y los Deportes, entre otros con similar perfil, lo que hace altamente difícil poder brindar cursos destinados a la ampliación del horizonte cultural general.

Estas limitantes en el Plan de Estudio tienen mucho que ver con los reiterados cuestionamientos acerca de las dificultades que presentan los técnicos deportivos para abordar adecuadamente temas que no sean específicos de su actividad y en muchas oportunidades aún refiriéndose a su especialidad no logran una expresión correcta. Para que un profesional de esta carrera cumpla con la función de promover las actividades físicas en sus cuatro esferas de actuación: el Deporte de base, la Educación Física, la Cultura Física Terapéutica y la Recreación, tal y como se refleja en el Modelo del Profesional, debe tener además de los conocimientos propios de la profesión, una preparación cultural general que le permitan desarrollar esta labor. En tal sentido se hace necesario que posea conocimientos acerca del contexto filosófico y económico del mundo actual, domine la lengua materna para lograr una comunicación fluida y correcta, así como aspectos del idioma extranjero que le permitan expresarse y adquirir nuevos conocimientos.

Es importante además que conozca acerca de la Historia de Cuba, de otros países y de la Cultura Física y los Deportes que le posibiliten dominar su evolución y contextualizar diferentes hechos deportivos. Debe ser capaz también de explicar las cuatro salidas que tiene la carrera, es decir, como la Educación Física aporta al desarrollo humano, físico y psíquico; la Cultura Física Terapéutica y Profiláctica como criterio teórico de la prevención y rehabilitación de discapacidades o lesiones por hábitos nocivos; la Recreación como medio para lograr el crecimiento espiritual, utilizando el tiempo libre de manera sana y productiva y el Deporte como la forma especializada de la actividad física que posee sus reglas, normas y sistema ético particular. La cultura fundamental que debe promover un graduado de esta rama es la cultura de la actividad física, lo que no implica que desconozca otros elementos de la cultura artística y literaria, así como de promoción cultural y técnicas de Educación Popular, que lo convertirán en el profesional integralmente formado que necesita y demanda la actualidad.

Aparejado a estos conocimientos debe desarrollar un sistema de habilidades comunicativas para poder transmitir el contenido y los valores que le son implícitos. Al promotor de la Cultura Física le son consustanciales, quizás más que en otros casos, la ejemplaridad y el convertirse en el espejo social del contenido que promueve. Si se trata de actividad física debe ser el primero en practicarla y si predica la nocividad de los hábitos tóxicos no debe poseerlos. Es imprescindible que desarrolle habilidades de observación, investigativas y organizativas que le permitan concebir proyectos de desarrollo social y comunitario, diagnosticando la realidad que quiere transformar, diseñando sus acciones, ejecutarlas y evaluar la ejecución de ellas.

Las disciplinas, en sus proyectos extensionistas desde las formas organizativas según el carácter del nivel de acercamiento a la vida, deberán diseñar acciones que permitan al estudiante alcanzar estas invariantes de conocimientos y habilidades que tributen a su formación como promotores en cada año de la carrera y al egresar de ella. Teniendo como fundamentos los intereses y motivaciones de los estudiantes y la cultura general que se aspira posean los profesores de las universidades, es factible insertar al proceso docente educativo elementos que asociados a lo instructivo y lo educativo, cumplan la función de generar el interés por conocer aspectos de la cultura general, la historia patria, el desarrollo ético y el sentimiento de identidad nacional; se apropien de la cultura profesional y también se conviertan en promotores culturales en los diferentes momentos en que se vinculan con la práctica social durante su carrera, lo que enriquecería al currículo y complementarían su formación cultural integral.

En los objetivos diseñados en el plan de estudio para los años académicos es fácil apreciar en ellos la interrelación existente entre los procesos investigativo y docente, no aflorando con la misma claridad el de extensión. En la carrera que nos ocupa los contenidos de las asignaturas que la componen tienen una entrada teórica y una salida práctica en el deporte, es decir, todos los conocimientos que reciben los estudiantes desde los puntos de vista filosóficos, psicológicos, pedagógicos, biológicos, médicos, etc., están vinculados estrecha y directamente con el deporte, relegando un tanto aquellos dirigidos a hacer más diverso su desarrollo cultural integral. Se hace necesario por tanto que las disciplinas puedan diseñar acciones extensionistas en las Conferencias, Seminarios, Encuentros y Clases Prácticas, o sea, desde la docencia,

basadas en los intereses sociales, las motivaciones de los estudiantes y en la cultura general que como futuros profesionales deben poseer.

La carrera debe concretar la formación del profesional e integrar todo el proceso, como sistema pedagógico y didáctico más estratégico debe mostrar el desarrollo científico-técnico, ético, político-ideológico, laboral, físico y humanístico que ha alcanzado el estudiante para su inserción en la sociedad como ente activo y transformador de ella. Consideramos que como todas las asignaturas están integradas en disciplinas sería beneficioso que, con el objetivo de mejorar la labor extensionista desde las formas organizativas del proceso docente cada una de ellas elaborara un Proyecto de desarrollo, a partir del Proyecto Institucional que sería analizado, balanceado y equilibrado en el Colectivo de año y finalmente concretado en los Proyectos Educativos de las brigadas.

La participación de profesores y estudiantes en la solución de las limitantes que presenta la carrera para el trabajo promocional en la práctica laboral es lo que objetivamente posibilita la formación de los promotores. La carrera manifiesta la relación de lo académico y lo laboral a través de la vinculación teoría-práctica que se plantea en el sistema de conocimientos y habilidades asociadas al perfil profesional de las disciplinas que la integran.

Existe vínculo social del estudiante desde el principio de sus estudios y el Plan de Estudio concibe a la práctica laboral como la actividad que concreta e integra los contenidos de las diferentes disciplinas que lo conforman, pues en ella el estudiante trabaja con el objeto de su profesión, o sea, se ubica en qué es su carrera, cuáles son sus rasgos principales y por tanto se motiva por ella, además de permitirle aglutinar al resto de las asignaturas que ha recibido hasta ese momento y valorar el papel que juegan en su formación. También, al tener carácter laboral, posee una alta potencialidad educativa pues tiene a la realidad circundante como contenido y permite que el estudiante se apropie de la lógica de ese contexto y aprenda a resolver los problemas presentes en él, es decir, aprende resolviendo y se hace consciente de su actuación; sintiéndose así sujeto de las transformaciones sociales.

Los estudiantes a través de su práctica docente promueven la Cultura Física y los Deportes en la comunidad, lo cual en sí misma constituye una acción extensionista,

aunque limitada en su alcance. Estas deben dirigirse entonces al desarrollo de habilidades en la expresión oral y escrita, al dominio de la notación lingüística de la lengua materna, a aspectos de la Literatura y la Historia asociados a la evolución y desarrollo de las ciencias, el deporte y la cultura nacional, sus mayores exponentes y logros significativos, que les permitan apropiarse del bagaje cultural y las características idóneas para su función de promotor al concluir la carrera. Esta limitación en el Modelo del Profesional origina las insuficiencias que se manifiestan en la formación de los estudiantes como promotores, pues, como es lógico, se va manifestando también en las disciplinas, dando como resultado que los mismos al egresar posean habilidades profesionales y motrices deportivas en correspondencia con sus cuatro esferas de actuación, pero no cuenten totalmente con otras que deben ir adquiriendo desde los propios contenidos que los prepare para el desempeño eficaz de su labor de promoción en la comunidad. La realidad afirma que los egresados de esta carrera en un porcentaje elevado presentan mejores resultados como entrenadores de equipos deportivos que como promotores culturales. En modo alguno podemos considerar que todas las actividades que se realizan en los procesos docente e investigativo son extensionistas. Una actividad cualquiera dentro de ellos podemos considerarla extensionista, si se diseña con el objetivo de promover cultura, con esa intencionalidad y se ejecuta con la metodología de la promoción cultural. En tal sentido y a partir de que en esta carrera todas las asignaturas se integran en disciplinas se propone la elaboración de proyectos en cada una de ellas, que partan del proyecto general de la institución los cuales tendrán que ser objeto de análisis y balance en los colectivos de año y se concretarán en los Proyectos Educativos. Para perfeccionar la labor extensionista desde las formas organizativas del proceso docente realizamos la propuesta de un plan de acciones.

Bibliografía

1. Alberoz, O. La Educación Superior en América Latina y el Caribe. Ideas, problemas y propuestas. En Educación Superior. Siglo XXI. CRESAL/UNESCO. Caracas. 1996.
2. Algunos conceptos y legislaciones de Universidades Latinoamericanas sobre Extensión Universitaria. Impresión Ligera. ENPES-PRIPORT. 1995.
3. Álvarez de Zayas, Carlos. Hacia una escuela por la excelencia. Editorial Academia. La Habana. 1996.
4. Álvarez de Zayas, Carlos. Fundamentos teóricos de la dirección del proceso Docente educativo en la Educación Superior. Editorial M.E.S. La Habana. 1990.
5. Arrechavaleta Guarton, Nora. La administración o gestión del proceso docente, desde el enfoque histórico-cultural. Revista Cubana de Educación Superior. Volumen XIX.No.1 CEPES.Universidad de La Habana. 1999.
6. Blancamp Hilela, E. El rol del docente. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires. 1997.
7. Berlo, David K. El proceso de comunicación. Editorial El Ateneo. Buenos Aires. 1991
8. Encuentro Latinoamericano de Extensión. Mendoza. Argentina, 1997.
9. Consideraciones acerca de la confección de proyectos socio-culturales. Soporte magnético. 1999
10. González González, Gil Ramón. Un modelo de Extensión Universitaria para la Educación Superior. Tesis de Doctorado. La Habana, 1996.
11. González González, Gil Ramón y González Fernández-Larrea, Mercedes. Programa Nacional de Extensión Universitaria. Universidad de Pinar del Río.2004
12. Hart Dávalos, Armando. Retos Universitarios de hoy. Editorial CREART. La Habana. 1995.
13. Hernández López, Irma de las Nieves. Un modelo para la formación cultural integral de los estudiantes de las carreras a través de la Extensión Universitaria. Tesis de Maestría. Universidad de Pinar del Río. 1996.
14. Memorias. Encuentro Latinoamericano de Extensión Universitaria. La Habana. 1996.
15. Tunnermann Berhein, Carlos. El nuevo concepto de Extensión Universitaria y Difusión Cultural. En Pensamiento Universitario. No 19. México. UNAM (s.f).